

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****TRANSFORMACIÓN DE EMPRESAS****852**      *ARIZCUN SICAV, S.A.*

Anuncio de Transformación en Sociedad de Responsabilidad Limitada.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 14 de la Ley 3/2009, de 3 de abril, sobre modificaciones estructurales de las sociedades mercantiles se publica que, con fecha 1 de marzo de 2021, la Junta General de Accionistas de Arizcun SICAV, S.A., ha acordado, por unanimidad, la transformación de la sociedad en Sociedad de Responsabilidad Limitada, aprobándose igualmente el Balance de Transformación y los nuevos Estatutos Sociales.

Los acreedores de la sociedad tendrán los derechos a los que se refiere el artículo 14 y siguientes de la Ley sobre Modificaciones estructurales de las Sociedades Mercantiles.

Madrid, 1 de marzo de 2021.- El Secretario no Consejero, José Carlos Rodríguez San Pedro.

ID: A210012916-1